



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), diecisiete de noviembre de dos mil veinte

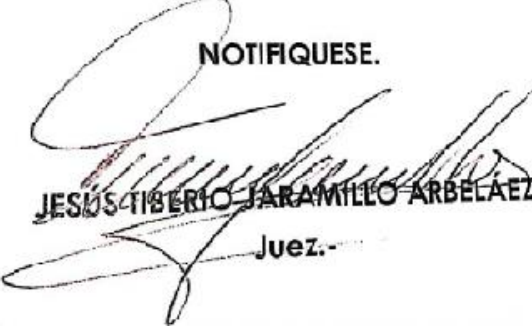
2019-623

En atención al memorial presentado por el Dr. CARLOS MARIO CATAÑO, en su condición de apoderado del demandado, quien solicita copia del acta de audiencia del 8 de octubre pasado, se le pone de presente que el acta solicitada la podrá descargar de la página de la Rama Judicial, en el estado N° 068 del 13 de octubre de 2020.

De otro lado, la grabación de la audiencia podrá descargarla en el siguiente enlace:

<https://web.microsoftstream.com/video/88167451-aff5-47c2-908c-574bee03f78a>.

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-